REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 Municipal Pequeñas Causas Promiscuo IBAGUE (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP)) (1 dia)

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: 31/01/2023 Y 31/01/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/	Demandado/	Actuación	Fecha	Fecha	T	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Inicio	V/miento	Anotación	
7300141890012016007220	Ejecutivo Mixto	VEHIGRUPO S.A.S.	JULIO MAURICIO RAMIREZ PORTELA	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012016009700	Ejecutivo Singular	WILLIAM - GARNICA	EDUARDO - SALAZAR SANCHEZ	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012016010420	Ejecutivo Singular	JULIAN RAMIRO - SANTOFIMIO TORO	WILMAR LEANDRO - CARDENAS OROZCO	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO SECRETARIO(a)

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/	Demandado/	Actuación	Fecha	Fecha		
		Denunciante	Denunciado	Fecha	Inicio	V/miento	Anotación	
7300141890012017006460	Ejecutivo Singular	COOMFONELEC COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTE Y CREDITO NIT8907046365	MIRYAM LUZ - RODRIGUEZ HINCAPIE	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012017007330	Ejecutivo Singular	OSCAR - DIAZ REYES C.C.93385034	LUIS EDGAR CASTAÑO GALINDO Y OTRO(S)	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012017008890	Ejecutivo Singular	INCOMERCIO INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIAL S.A.S, INCOMERCIO S.A.S. NIT8605111248	JUAN PABLO - CRUZ MATIZ CC.5.819.209	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012017012370	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	DORA INES - TOCORA RUIZ C.C.51833508	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141890012018008960	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. 860.002.964-4	LUIS ERNESTO MARIN	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019000120	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT8000378008	INGRI YICELA MORALES RIVERA	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019003550	Ejecutivo Singular	SEGUNDO WALDO - CUADROS C.C.2.105.733	JAMES ANDRES RUBIANO GALINDO	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019004710	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	RUTH BELIA - GIL AGUIAR	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/	Demandado/	Actuación	Fecha	Fecha		
		Denunciante	Denunciado	Fecha	Inicio	V/miento	Anotación	
7300141890012019005250	Ejecutivo Singular	NELSON - MARTINEZ GASCA C.C.93.366.748	JHONATAN ALEJANDRO GARZON MUÑOZ	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019006630	Ejecutivo con Título Hipotecario	COPERATIVA DE APORTE Y CREDITO DE COLOMBIA COLOMBIACOOP NIT.860.021.787-8	KARINA - LOPEZ FLOREZ	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019006690	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. 860.002.964-4	ESPERANZA SARMIENTO RAMIREZ	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019006990	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	CLAUDIA PATRICIA - CARDENAS	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	
7300141890012019007160	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO MEDINA	JONH JAIRO - CORTES CARVAJAL	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019007590	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.800.037.800-8	SARA CRISTINA - CASTAÑO VEGA	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019009220	Ejecutivo Singular	ALDEMAR - ANDRADE VIDALES	JORGE ENRIQUE - ALBADAN RODRIGUEZ	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012019009900	Ejecutivo Singular	JOSE FRANCISCO GARCIA RAMIREZ	WALTER RODRIGUEZ ARBOLEDA	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	

Fecha Impresión: 31/01/2023 7:25:26a. Entre: y

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/	Demandado/	Actuación	Fecha	Fecha		
		Denunciante	Denunciado	Fecha	Inicio	V/miento	Anotación	
7300141890012020000960	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S NIT 9005756058	ANGELA CARINA - MOLANO CARDENAS	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012020001140	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM NIT 8907048590	LUISA FERNANDA - AGUIAR TORRES Y OTRO(S)	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÓN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	
7300141890012020003310	Ejecutivo Singular	CLINICA LOS REMANSOS LTDA	FUNDACION VIDA Y SALUD SOLIDARIA FUNDASALUD IPS NIT 8305094064	31/01/2023	31/01/2023	31/01/2023	FIJACION EN LISTA LIQUIDACION DE CREDITO, Ibagué, 31/01/2023 Hoy a las 8 a.m., se fija en lista por un día la anterior liquidación de crédito presentada. A partir del siguiente hábil corre el traslado de tres días a la parte contraria para lo que estime conveniente (Art. 110 e inciso 2 del 446 C.G.P.). Anaquel LQC. VISUALIZAR FIJACIÒN EN LISTA: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multi ple-de-ibague/107	